

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SMARTCODE
GEO-SCODE CIA.LTDA REUNIDA EL 04 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de abril del 2019, a las 9:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Av. 30 de Agosto y Alameda de M, comparecen los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCrito
CALVA ROSARIO OSCAR ALBERTO	200.00
VELOZ JARAMILLO GLORIA ELIZABETH	200.00
TOTAL	400.00

Por encontrarse presente la totalidad del Capital suscrito de la Compañía, los accionistas presentes acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 236 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al reclamo de controversia previa, para tratar:

3. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIF del año 2.018 comparetos por:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Flujo de efectivo
- Estado de evolución del patrimonio
- Notas a los estados financieros

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas la Sra. VELOZ JARAMILLO GLORIA ELIZABETH y como secretario el Señor CALVA ROSARIO OSCAR ALBERTO.

La presidenta, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pago de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el ítem punto del orden del día.

2. UNO.- La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIF del año 2.018 comparetos por:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Flujo de efectivo
- Estado de evolución del patrimonio
- Notas a los estados financieros

La presidencia solicita por Secretaría que se presenten los balances con sus respectivos auxilios de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismos, tanto del Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Flujo de efectivo, Estado de evolución del patrimonio, notas a los estados financieros.

Una vez revisados los Estados financieros se procede a la aprobación por la Junta General de Accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por los presentes:

A las 14 horas se levanta la sesión



Dr. CALVA ROSARIO OSCAR ALBERTO



Sra. VELOZ JARAMILLO GLORIA ELIZABETH

Presidenta